



EL RETIRO DEL PROYECTO FUE BIEN RECIBIDO POR GREMIOS LOCALES, COMO EL DE LA CONSTRUCCIÓN, CUYO PRESIDENTE DIJO QUE DEBÍA PRIORIZAR LA GENERACIÓN DE EMPLEO FORMAL Y RECONOCER LA DIVERSIDAD PRODUCTIVA.

Empresarios y sindicatos fijan sus posturas tras retiro de Ley Ramal

José Miguel Ortega
 cronica@diariollanquihue.cl

El debate laboral en la Región de Los Lagos se mantiene activo tras la decisión del Ejecutivo de retirar el proyecto de Ley Ramal el pasado 17 de marzo. Los gremios empresariales de la zona ratificaron su respaldo a la medida para proteger el empleo, mientras que el sector sindical insistió en sus críticas por la exclusión en el diálogo original.

La medida frenó la iniciativa que el expresidente Gabriel Boric presentó el 12 de enero de 2026, a pocas semanas de finalizar su mandato. El ingreso tardío del proyecto impidió su avance en el Congreso, lo que permitió a la actual administra-

ción aplicar la facultad presidencial que le autoriza retirar iniciativas del Ejecutivo sin votación previa en la sala.

La propuesta cancelada integraba los compromisos del programa de gobierno de Gabriel Boric, en el marco de acuerdos con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

El proyecto habilitaba la negociación colectiva a nivel sectorial, para que trabajadores de una misma rama económica acordaran estándares mínimos en materias como salud y seguridad laboral, salarios, distribución de la riqueza, productividad y reglas de implementación de convenios. Desde el Ministerio del Trabajo y Previsión Social se argumentó en su momento que la iniciativa apuntaba a generar una dis-

DEBATE LABORAL. *A semanas de la decisión del Ejecutivo, la Cámara de Comercio y la CChC defienden la medida para proteger el empleo formal en la zona; mientras agrupaciones sindicales exigen reactivar mesas de trabajo.*

cusión amplia, visión que contrasta con las reacciones del sector privado local.

RESPALDO EMPRESARIAL

El sector empresarial y gremial ratificó su respaldo a la paralización del proyecto. Francisca Sanz, presidenta de la Multi-gremial Los Lagos, afirmó que como organización "respaldamos el retiro del proyecto de ley que impulsa la negociación colectiva multinivel, considerando que, en su forma actual, genera importantes incertidumbres para el desarrollo económico y la estabilidad del empleo en el país y, particularmente, en las regiones".

Sanz reiteró que las realidades productivas varían según territorio, tamaño de empresa y sector. Explicó que un esque-

ma de negociación ramal desconoce esa diversidad y afecta a las pequeñas y medianas empresas. La dirigente añadió que la negociación a nivel de empresa permite acuerdos ajustados a cada realidad y resguarda el equilibrio entre trabajadores y empleadores.

La postura naviera coincide con esta visión. Manuel Bag-nara, gerente general de la Asociación Gremial de Armadores de Transporte Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral de Chile (Armasur A.G.), declaró que "básicamente una negociación ramal no es recomendable, porque hay distintos niveles de empresa. Empresas más desarrolladas, que hacen lo mismo. Entonces, como es una negociación ramal, lo que entendemos es que todo

Tema del día

12 de enero pasado, a 2 meses para **20%** **es el tope de trabajadores**
 terminar su período, el gobierno anterior ingresó al Congreso que tiene derecho a negociar colectivamente, según estableció Eric Riffo, director de la CTC.



RUDY MUÑOZ / UNO NOTICIAS

EL LÍDER DEL COMERCIO ASEVERÓ QUE EL PROYECTO NO TENÍA LAS VISIONES DE TODOS SUS ACTORES, COMO LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

(viene de la página anterior)

el tema marítimo se va a negociar para todos por igual. Pero, hay empresas que no están en el mismo nivel de desarrollo. Creemos que una negociación ramal le resta fuerza a los sindicatos de las empresas”.

Bagnara subrayó que la medida perjudica la competencia entre empresas. “No es coherente para la realidad de Chile y para muchos países; o sea, las empresas en un libre mercado compiten. Entonces, le van a quitar las ventajas competitivas de una empresa versus otra. Por ejemplo, hay empresas que tienen más beneficios para sus trabajadores, lo que hace tener a los mejores trabajadores. Entonces, si tienes beneficios de igualar la cancha para todos en este tema, no va a ser bueno, porque no va a haber competencia”, aseveró.

VISIONES SINDICALES

Las organizaciones de trabajadores sostienen sus críticas al escenario actual. Eric Riffo, director de la Central de Trabajadores de Chile (CTC), expresó reparos tanto al contenido del proyecto como a su proceso de elaboración.

Riffo mantuvo sus observaciones y afirmó que desde la “central sindical tenemos una opinión no tan positiva respecto al proyecto. Si bien recono-

“Respaldamos el retiro (...) en su forma actual, genera importantes incertidumbres para el desarrollo económico”

Francisca Sanz, presidenta
 Multigremial Los Lagos

“La discusión sobre negociación (...) debe darse considerando el contexto económico actual”

Lorenzo Miranda, presidente
 CChC Puerto Montt

ceamos y conocemos, que hay un déficit en términos de negociación colectiva de los trabajadores en Chile, también consideramos que el proyecto de ley no fue consultado a todas las organizaciones”. El dirigente valoró el rol de la CUT, pero aseguró que no representa a la totalidad de los trabajadores.

El representante de la CTC recordó que solicitaron reuniones con el Ministerio del Trabajo sin obtener respuesta. “No fuimos recibidos, no pudimos dar nuestra opinión, no fuimos invitados a ninguna mesa de trabajo, porque una ley tan importante que afecta a tantos

trabajadores debiera haber sido consultada a todas las organizaciones, no solamente a una”, recalzó.

Reiteró su preocupación por el retiro de la iniciativa y añadió que “también nos preocupa que no se converse o no se trate el tema de la negociación colectiva en Chile. Porque eso es un problema, es un problema que arrastramos hace bastante tiempo”.

Riffo insistió en la baja cobertura de la negociación colectiva en el país. Afirmó que “no le parece razonable que en estos tiempos, menos del 20% de los trabajadores en Chile tenga el derecho a negociar colectivamente. Y eso nos debe preocupar. Entonces, esperamos que el retiro de este proyecto no signifique que de esto no se va a conversar más”.

IMPACTO

El comercio y la construcción defienden la paralización de la norma. El presidente de la Cámara Regional de Comercio, Patricio Ampuero, calificó la decisión como acertada. “Consideramos muy oportuna la decisión del gobierno respecto al retiro del proyecto de negociación ramal o negociación colectiva multinivel. Siempre lo manifestamos, que este proyecto de ley no tenía todas las

visiones de todos los representantes de las áreas comerciales, especialmente de la pequeña y mediana empresa, y eso generaba una parcialidad en el análisis de la problemática”, dijo.

Lorenzo Miranda, presidente regional de la Cámara Chilena de la Construcción en Puerto Montt, sostuvo que “entendemos que la discusión sobre negociación colectiva es relevante, en este caso se encontraba en primer trámite legislativo, pero creemos que debe darse considerando el contexto económico actual, marcado por una desaceleración, menor inversión y un mercado laboral debilitado”.

Miranda enfatizó la necesidad de priorizar la generación de empleo formal y reconocer la diversidad productiva del país, en sectores como la construcción, donde coexisten empresas de distintos tamaños.

Ampuero recalzó la necesidad de entregar certidumbre. “Necesitamos tener certeza: certeza laboral, certeza tributaria, certeza jurídica. Este proyecto de ley, la verdad, es que generaba todo lo contrario: una tremenda incerteza”, aseveró. El vocero añadió que la iniciativa introducía rigideces y aumentaba la informalidad, al no considerar la realidad de las pequeñas empresas. **CS**